

Guayaquil, abril 26 del 2012

Señor
EDUARDO AGUIRRE ROMAN
Ciudad.

8718
S394-I-90

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INASA INDUSTRIAL ACEITERA S.A.**, en sesión celebrada el día 25 de abril del 2012, ha tenido el acierto de reelegirlo **SEGUNDO DIRECTOR PRINCIPAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**.

En caso de que faltaren o estuvieren ausentes temporalmente el Vicepresidente Ejecutivo, el Presidente y el Primer Director Principal de la compañía, usted los subrogará en sus deberes y atribuciones, entre los que se incluye ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital, reforma integral y codificación de estatutos de **INASA INDUSTRIAL ACEITERA S.A.**, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día 26 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 6 de marzo de 1990.

Atentamente,



Ab. Alfredo Gaetano Bosano
Vicepresidente Ejecutivo
SECRETARIO DE LA SESION

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil 26 de abril del 2012



Sr. Eduardo Aguirre Román
CI. 0903085496

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: and Firma: my

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.544
FECHA DE REPERTORIO: 05/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Segundo Director Principal**, de la Compañía **INASA INDUSTRIAL ACEITERA S.A.**, a favor de **EDUARDO AGUIRRE ROMAN**, de fojas 69.756 a 69.757, Registro Mercantil número 12.239.

ORDEN: 37544



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 13 de Julio de 2012

\$9.50

REVISADO POR:

Nº 302676